PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

CEDULA DE NOTIFICACION

Nota C.A. N°...016.../15

Concepción,...11..... de mayo de 2015

Señores
TUCAN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTA PARA CAMIONETA", PAC N° 291.041**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N°....116..... de fecha..5 mayo.. de mayo del año 2015, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTO:** los Informes N° 04/2015 y 05/2015 de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**.... POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1°: APROBAR** Los Informes N° 04/15 y N° 05/15 presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en los llamados donde no se pudo contar con el mínimo de tres oferentes, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Artículo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03. **ART. 3°: ADJUDICAR** por el TOTAL el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTA PARA CAMIONETA", PAC N° 291.041**, a la firma **TUCAN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega**, por un monto de Gs. 5.280.000 (Guaraníes Cinco millones doscientos ochenta mil) IVA incluido. **ART. 4°: ANÓTESE**, regístrese y notifíquese. ----------

Quedan Uds. debidamente Notificados.

Recibí conforme
TUCAN
Autorepuestos y Servicios
15/12/05/2015

PODER JUDICIAL
CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración

PODER JUDICIAL
Consejo de Administración

CEDULA DE NOTIFICACION

Nota C.A. N°...017.../15

Concepción,...11..... de mayo de 2015

Señores
AGRINCO REPRESENTACIONES
Presente

EL SECRETARIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN, tiene el agrado de dirigirse a Uds., en relación al llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTA PARA CAMIONETA", PAC N° 291.041**, a objeto de notificarles en debida y legal forma, de la Resolución N°....116..... de fecha..CINCO... de mayo del año 2015, emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que Textualmente dice: **VISTO:** los Informes N° 04/2015 y 05/2015 de Evaluación y Recomendación de Adjudicación, presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones de la Circunscripción Judicial de Concepción, al Consejo de Administración, y; **CONSIDERANDO:**.... POR TANTO, el Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Concepción, Resuelve: **ART. 1°: APROBAR** Los Informes N° 04/15 y N° 05/15 presentados por la Sub Unidad Operativa de Contrataciones, y en los llamados donde no se pudo contar con el mínimo de tres oferentes, este Consejo bajo su responsabilidad se hace cargo de la Adjudicación, asegurando al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación, según lo establecido en el Articulo 34 Inc. "c" in fine de la Ley 2051/03. **ART. 3°: ADJUDICAR** por el TOTAL el llamado a Contratación Directa **"ADQUISICIÓN DE CUBIERTA PARA CAMIONETA", PAC N° 291.041,** a la firma **TUCAN AUTORREPUESTOS Y SERVICIOS de Andresa Vega,** por un monto de Gs. 5.280.000 (Guaraníes Cinco millones doscientos ochenta mil) IVA incluido. **ART. 4°: ANÓTESE**, regístrese y notifíquese. ----------

José M. Valiente
C.I. 4.187.587
AGRINCO Representaciones

Quedan Uds. debidamente Notificados.

PODER JUDICIAL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CONCEPCIÓN

Lic. Bernardo A. Manzur G.
Secretario Consejo de Administración